

mil setecientos cuarenta y seis pesos, ó sea de 163,432 pesos incluyendo la contribucion federal; no ciertamente porque la produccion haya aumentado, antes ha disminuido, sino que por la necesidad de cubrir un presupuesto siempre creciente, ha sido preciso subir el impuesto, aun con desprecio de la justicia, de la razon, y aun de la ley misma de Hacienda. La que rige hace tres años en el Estado de Morelos y amenaza perpetuarse con la reeleccion, es la mas inícuca que puedo imaginarse, porque además de la desigualdad en la reparticion de las cargas públicas, deja á los contribuyentes á la absoluta merced de la administracion. Si la propiedad azucarera ha podido soportar esos enormes gravámenes, ha sido por la circunstancia, enteramente casual, de haber subido el precio de los frutos. Cuando descienda, como ya se anuncia, no quedará otra salida, que sucumbir al peso de la carga. El pobre comercio va tambien acabando, y se cierran una tras otra las negociaciones. Y si con eso y todo, no puede colmarse el abismo oficial, sino que aun amenaza un nuevo recargo para cubrir el deficiente, ¿será cierto que Morelos cubre *abundantemente*, es decir, con todo desahogo, su presupuesto?

¡Intenta y consuma mejoras materiales! Intentar cuesta poco; ejecutar es lo difícil. En las mejoras materiales no cabe el *in magnis et voluisse sat est*. Esas mejoras consumadas, ¿dónde están que nadie las ve? Se ha embellecido algo la ciudad de Cuernavaca: se está reparando el palacio. Pero ¿los pueblos contribuyen acaso con el fruto de su sudor y trabajo para que la capital se adorne, y los que viven á costa del Estado tengan suntuoso alojamiento? ¿Qué obra de utilidad pública, general, se ha hecho? Ninguna; ni se han sabido conservar las existentes. Las cabeceras de los Distritos no tienen caminos para comunicarse entre sí: de los dos que conducen á México, el de Morelos, *hecho por los hacendados*, está totalmente destruido, y años hace que se suspendieron los viajes de las diligencias: el de Cuernavaca se encuentra en tan buen estado, que no ha mucho publicó el periódico oficial el grito de agonía del gobernador, impetrando del Gobierno general la compostura de ese camino, porque estaban á punto de interrumpirse las comunicaciones. No hay ya carros que quieran ir á cagar á las haciendas; no hay medio de remitir piezas de maquinaria, tan necesarias á la industria; para extraer los frutos, no se cuenta con otro medio de transporte que ¡EL BURRO! ahora que una grande y costosa línea de ferrocarril une la Capital y el primer puerto de la República. ¿No es verdad que Morelos está al nivel del progreso?

El impulso dado á la instruccion pública se reduce á la dispendiosa creacion de un instituto estéril, que solo sirve para cubrir apariencias, pues siendo mejores y muy numerosos en México los establecimientos de educacion, es bien fácil ocurrir á ellos, como de hecho se verifica. La ley es mezquina, las escuelas insuficientes, los preceptores están mal dotados y peor pagados, los útiles escasos, la enseñanza de las niñas totalmente descuidada, á pesar de que se cobra con rigor una contribucion especial de instruccion pública.

El *Correo* no tuvo otro remedio que pasar en silencio un ramo tan importante como es la administracion de justicia, porque nada le era posible decir de una cosa que no existe mas que de nombre. Ese silencio nos alivia de un gran peso, porque nos evita revelaciones desagradables y calificaciones muy severas.

Si el Estado de Morelos disfruta de paz, se debe á que toda la República logra igual beneficio, no á los esfuerzos de sus gobernantes. Cuando en 1872 se encendió la guerra llamada de la reeleccion, Morelos se vió invadido y su gobierno mostró la mas absoluta impotencia para evitar males á los pueblos. Por el contrario, tras de las facultades extraordinarias, que en el acto otorgó la complaciente legislatura, vinieron dos desafortunadas contribuciones, tambien extraordinarias, equivalentes nada menos que á las dos terceras partes del presupuesto total, de manera que el año tuvo veinte meses fiscales. Los infelices habitantes se vieron cogidos á dos fue-

gos, entre las fuertes exacciones de los pronunciados y las no menores de los agentes del gobierno, llevadas adelante con inflexible rigor. Para salvar las apariencias y medio justificar la inversion de aquellos fondos, se formó una ridícula sección volante, que buscaba siempre al enemigo en el rumbo opuesto al verdadero; y no habria terminado aquel juego sino con la ruina del Estado, á no haberse obtenido un auxilio federal, que hizo cuanto era posible hacer, supuesta la poca ó ninguna cooperacion que encontró en las tropas del Estado. La única ocupacion de sus autoridades era entonces la de cobrar los impuestos, y conjurar la declaracion de sitio, que con sobrada razon amenazaba. Cuando á consecuencia de un suceso imprevisto se verificó como por encanto la pacificacion del país, Morelos participó de ella, lo cual no fué obstáculo para que se continuasen exigiendo los impuestos extraordinarios, aunque ya no tenían objeto.

Pero es preciso ser justos; el diluvio de males que ha inundado á Morelos desde que fué erigido en Estado, no se debe á estas circunstancias, sino á las manos en que cayó desde su nacimiento. Sin ser, con mucho, tan rico como ha dado en decirse, Morelos puede encontrar en sí mismo los elementos necesarios para formar un pequeño Estado, tranquilo y floreciente, á condicion de que esos elementos sean sábiamente aprovechados. Por desgracia, una eleccion facticia en que el gobierno general arrojó el peso de su influencia, no tanto por favorecer á un candidato, cuanto por contrariar á otro que con la mayor imprudencia ó imprevision le fué opuesto, dió por resultado que en vez de contar con un hombre consumado en la administracion, como se requeria donde todo estaba por crear, se encontrase Morelos entregado á un gobernador totalmente destituido de las cualidades necesarias para desempeñar la delicada comision que se le conferia. Porque urge decirlo sin rodeos: el general Leyva, con su falta de instruccion y de experiencia, con su voluntad obstinada, su carácter irritable, su sed de mando, su ansia de dominar sin contradiccion, y su sistema consiguiente de no rodearse sino de personas que acaten humildemente sus caprichos, no ha hecho mas que suscitarse enemigos por todas partes, desorganizar lo poco que existia, cegar las fuentes de riqueza pública y encaminar el Estado derechamente á su ruina; con otro período de su gobierno, quedará consumada. El *Correo*, que ve la situacion con otros ojos, no es extraño que opine ser necesaria la continuacion del general Leyva en el poder, para que lleve á cabo la obra de *reconstruccion* que ha comenzado; nosotros, que vemos y sentimos los males que ha causado, es natural que procuremos se lo impida consumir su obra de *destruccion*.

Y aun cuando la administracion de los pasados cuatro años no fuera la mejor prueba de la necesidad absoluta de la separacion del general Leyva, seria bastante para confesarla, ver su conducta con motivo de las próximas elecciones. Creyendo, acaso de buena fé, que el Estado es un patrimonio suyo y que no habrá quien pueda regirlo como él, su desmedido amor propio no puede sufrir que nadie piense en arrebatárle el puesto. Por eso, al ver perturbados sus tranquilos y seguros trabajos de reeleccion con la repentina aparicion de la candidatura del general Baranda, ha perdido la cabeza, y se ha lanzado imprudentemente en una senda fatal, que sin remedio le conducirá á la perdicion. Por sí mismo ó dejando obrar á una camarilla ciega y desmoralizada, ha atentado desde luego á la libertad de sufragio, haciendo arrancar los cartoles de la postulacion contraria, persiguiendo á los que la apoyan, poniendo en juego la influencia de las autoridades, que cambia sin atender á méritos sino á promesas de servicios, halagando á unos, amenazando á otros y corrompiendo á todos. Ha fundado periódicos asquerosos para que insulten groseramente á sus adversarios, desfiguren la verdad á todo trance, esparzan calumnias, siembren discordias y acaben de desacreditarle. Mas no es esto lo peor todavía. Conociendo que su conducta le ha enajenado la voluntad de los propietarios, ve en ellos